



VOL: AÑO 5, NUMERO 12

FECHA: ENERO-ABRIL 1990

TEMA: CIUDAD Y PROCESOS URBANOS

TITULO: **Hacia una revaloración del espacio en la teoría social**

AUTOR: *José Luis Lezama* [*]

SECCION: Artículos

RESUMEN:

El propósito de este trabajo es presentar, de manera resumida, algunas de las ideas de autores como Lefebvre, Castells y Giddens que apuntan hacia una revaloración del papel que el espacio desempeña en la conformación de conductas sociales específicas y, a partir de esta tesis, plantear también las nuevas consideraciones propuestas por Castells sobre la importancia que poseen los Movimientos Sociales Urbanos (que se explican por su naturaleza urbana) en los procesos de transformación social.

ABSTRACT:

Toward A Reevaluation of Space in Social Theory.

The purpose of this paper is to show, in short, some concepts from authors like Lefebvre, Castells and Giddens that look for the reevaluation of the roll that space plays in the adjusting of specific social behavior. According to this, we bring up the new proposals of Castells about the importance of Urban Social Movements (explained by its urban nature), in the social transformation processes.

TEXTO

Espacio y Sociología

Antes de iniciar la presentación de las ideas que deseo exponer haré una breve acotación del marco conceptual dentro del cual se inscribirán mis planteamientos. Ante todo me parece de fundamental importancia mencionar algunos elementos relacionados con la discusión actual sobre el objeto de estudio de la sociología urbana, discusión que nos remite a una pregunta inicial: ¿Existe una problemática esencialmente urbana? Responder afirmativamente desemboca en el reconocimiento del papel radical que pueden asumir los llamados movimientos sociales urbanos y, en alguna medida, ceder a la tentación espacialista. Responder negativamente significa afirmar con el Castells de la "Cuestión Urbana" que la problemática urbana no es sino la expresión territorial de las propias contradicciones del desarrollo del capitalismo. En síntesis, hacer referencia a la vieja polémica sobre el lugar que ocupa el espacio en la teoría social y el papel de los movimientos sociales urbanos en la transformación de este orden social.

En primer lugar considero importante distinguir las formas espaciales, aquello que de alguna manera se concretiza en la ciudad; es decir (lo que implica ya un recorte teórico), el espacio construido en el cual ocurren determinados procesos de la vida social y los mismos procesos sociales que, en apariencia, le dan contenido a esa dimensión del

espacio constituida por su propia materialidad física. Esto es, aquello que, como ha señalado algún escritor, hace la diferencia entre el tablero de ajedrez y el movimiento de las piezas que en él ocurren. En segundo lugar me parece fundamental establecer la diferencia analítica entre aquello que corresponde a la reflexión teórica, es decir, al dominio del pensamiento y los propios fenómenos que se presentan en el mundo de lo real. En síntesis, señalar las diferencias que existen entre el orden de cosas que corresponden al dominio del ser, y aquellas propias del ámbito del pensar.

Esta acotación tiene dos propósitos. El primero es entender el sentido de la crítica de autores como Castells y Saunders a la pertinencia analítica de la sociología urbana, lo cual nos ubica en el nivel de fenómenos remitibles al pensar y el destino teórico reservado a ese nivel de la realidad constituido por los llamados procesos urbanos, lo que nos ubica en el nivel de cosas que corresponden al ser. La crítica de Castells y otros autores al recorte analítico de lo urbano, no niega este orden del llamado concreto real; de esta manera la ciudad como entidad física y lo urbano como proceso social sobreviven a su muerte teórica; siguen, por lo tanto, constituyendo una dimensión de la realidad que exige ser explicada, independientemente del sentido y la perspectiva analítica de esta explicación. En este orden de cosas lo que está en tela de juicio en la discusión, en torno a las formas espaciales y a los procesos sociales, no es su estatuto ontológico sino su validez epistemológica.

Cuando hablamos de aquellos fenómenos remitibles al pensar; estamos aludiendo al intento de pensar la realidad a través de la forma natural en que lo propone toda teoría, esto es, por medio de la construcción de un objeto teórico. En cambio, cuando nos referimos al ámbito del ser, nos remitimos a los propios procesos que ocurren en la realidad (en este caso lo urbano o los procesos urbanos), los cuales poseen una legalidad analítica distinta, en el sentido de que, ni la teoría es una copia directa de la realidad, ni los hechos de la realidad se ordenan en el orden lógico que corresponde al plano de lo teórico.

En este sentido está también nuestra afirmación a propósito de que, independientemente de la negación de la pertinencia analítica de la sociología urbana, lo urbano cuya existencia está al margen de su reflexión teórica, tiene que ser explicado. En este sentido el Castells de la "Cuestión urbana" lo considera como el ámbito de «reproducción de la fuerza de trabajo» y, mediante este concepto, lo remite a la reproducción de la sociedad capitalista en general por ello no reconoce la necesidad de una sociología urbana como una disciplina social autónoma. Por el contrario, las visiones espacialistas (como es el caso de Giddens) en la medida que derivan formas conductuales estrechamente vinculadas de la presencia de lo espacial, justifican la existencia de una sociología urbana.

El segundo propósito es ubicar algunas de las líneas de pensamiento en el campo de la sociología urbana (y quizás de las ciencias sociales en general) que han tenido como propósito la construcción de teorías en las cuales se delimita un orden de fenómenos, en alguna medida determinados o influenciados por su contextualización territorial y cuyo fin último es, desde luego, rescatar la especificidad de lo urbano dentro del conjunto de fenómenos que conforman los distintos niveles de lo real.

En términos generales y desechando derivaciones y variaciones específicas de los distintos planteamientos teóricos, pueden distinguirse dos grandes corrientes de pensamiento en el campo de la sociología urbana cuyos puntos de demarcación están en función del recorte analítico de su objeto de estudio y del objeto teórico que construyen. La primera perspectiva tiene que ver con aquellos enfoques de lo urbano en los cuales el objeto de estudio está constituido por lo espacial bajo cualquiera de sus combinaciones

posibles. Por ejemplo, lo espacial como estructura física construida por el hombre, lo espacial como determinante de conductas sociales, lo espacial como escenario de lo social pero como una realidad analítica relevante, lo espacial como una realidad socialmente producida, las condiciones sociales de la producción del espacio e, incluso, bajo la forma en que ha aparecido en las versiones modernas de la teoría sociológica y, particularmente, en Giddens: lo espacial como elemento estructurante de lo social.

Esta línea de pensamiento, que legaliza al espacio como objeto de reflexión sociológica, emparenta a pensadores tan disímiles como Park de la Escuela Ecologista Clásica y Giddens (1981 y 1985) uno de los sociólogos actuales más populares, incluyendo además las propuestas de Lefebvre (1968, 1970) y los trabajos de Harvey (1982) y Massey (1984).

La segunda perspectiva teórica tiene como principal característica su recorte analítico más estrictamente sociológico, porque ubica como objeto de reflexión lo social, más que lo espacial y los procesos urbanos, más que la ciudad como entidad física, pero sin atribuirle ningún estatuto de legalidad epistemológica a lo urbano que, bajo esta lógica, debe remitirse a la teoría social. En esta línea se ubican, tanto las primeras reflexiones de los clásicos (Marx, Weber, Tönnies y Durkheim), como las propuestas iniciales de Castells (y la llamada sociología urbana francesa) pasando, aunque parezca extraño, por la crítica culturalista que siguió a los esquemas biologicistas de la Escuela Ecologista Clásica. No obstante, el verdadero recorte sociológico y la verdadera redefinición de lo urbano en la teoría social contemporánea, está asociado indiscutiblemente a Castells y particularmente a su obra *La Cuestión Urbana*.

Al revisar algunos de los planteamientos que se discuten actualmente, particularmente las nuevas propuestas de Castells, parecería que estamos asistiendo a una revaloración de no sólo las tesis de Lefebvre, sino incluso algunos de los paradigmas de la antigua escuela ecologista. Tal vez haya un resurgimiento de los viejos paradigmas, pero esto ocurre en un contexto teórico y epistemológico distinto, porque la discusión se lleva a cabo dentro de la propia teoría social y aún cuando el espacio se presenta de nuevo en la estructuración de determinados procesos sociales, no lo hace subordinado a la lógica de la física o del espacio natural sino más bien dentro de la lógica de la teoría social. Así, por ejemplo, en los nuevos planteamientos de la realidad social en los cuales se retoma lo espacial el problema a resolver ha dejado de ser el carácter social de la producción del espacio urbano, para tratar de explicarse la manera específica en que este espacio participa, no sólo como contenedor o soporte material de los procesos sociales, sino como elemento activo que influye en la estructuración misma de la realidad social. Autores como Lefebvre, Harvey y Giddens dan cuenta de una revaloración sociológica del espacio en la teoría urbana y social en general.

Esta es, desde mi perspectiva, una revaloración sociológica del espacio y no una espacialización de la sociología o de los procesos sociales, porque la discusión no se centra tanto en cómo estos procesos devienen de una causalidad natural sino más bien en cómo determinados procesos sociales son mediados por la espacialidad social y no física, aquella que es producto de la coyuntura, que resulta, digamos, de la historia.

Lefebvre, por ejemplo, ve al espacio, y desde luego a la ciudad que es una de sus expresiones, como una realidad de múltiples dimensiones, en donde éste es un elemento integrante de las fuerzas productivas, asumiendo la forma de un medio de producción; pero también lo incluye dentro de las relaciones de producción en la medida que de él derivan formas de propiedad específicas. Por otra parte, en esta interpretación, el espacio es también un objeto de consumo, un instrumento para la dominación política y un elemento constituyente de la lucha de clases.

Bajo estas dos últimas acepciones (instrumento político y lucha de clases) la noción del espacio y del orden urbano de Lefebvre, aún cuando de carácter espacialista, se distingue de los antiguos paradigmas Ecologistas de manera rotunda, puesto que concibe al espacio urbano como una realidad que se ordena, homogeneiza y segrega por la acción del Estado para imponer su propia dominación y la de las clases que representa. Desde esta perspectiva el espacio se convierte en instrumento para el ejercicio del poder, expresa la jerarquía existente en la estructura social y política y contribuye a la reproducción social.

Para este autor el espacio, convertido por el Estado y el Capital en un valor de cambio, una mercancía con la cual se enajena y expropia la esencia humana (espacio abstracto), debe ser transformado en un espacio social, en el que se manifieste la libertad individual permitiendo al hombre romper con el mundo de la alienación que sustenta la reproducción material y moral de la sociedad capitalista. El espacio debe ser apropiado por quienes padecen su opresión, y debe ser transformado en espacio social (valor de uso) para hacer posible la completa liberación del hombre. El sentido de la liberación, en el planteamiento de Lefebvre, está inmerso en una concepción mesiánica del cambio social en la sociedad moderna. El arribo a la sociedad urbana, lo que él llama el paso de la naturaleza a una segunda naturaleza, tendrá por escenario a la ciudad. Este cambio estará caracterizado por la reconciliación del hombre consigo mismo y por la superación de todas las formas de explotación del hombre por el hombre. En fin, las viejas tesis de la liberación del hombre y de la sociedad comunista, pero ahora bajo la forma de la llamada revolución urbana.

En las tesis de Lefebvre se insiste en que la sociedad moderna y su expresión territorial la ciudad, ha creado una gran ruptura en la esencia del trabajo humano, al separar el acto de la creación material de su contenido estético. La masificación y monetarización de los productos del trabajo ha provocado la sustitución de la obra por una mercancía en la cual no solamente está ausente el elemento estético ya señalado sino también el contenido humano (Lefebvre, 1969: 17).

La ciudad preindustrial y particularmente la ciudad feudal, es una ciudad concebida como obra y como tal valor de uso, ámbito del placer, lugar para el encuentro humano y no como el escenario propicio para la expropiación y la alienación, no como valor de cambio, tal como ocurre en la ciudad capitalista. Pero la ciudad que describe Lefebvre no es, por supuesto, el lugar de la conciliación y la negación de la discordia y la opresión generalizada, puesto que el derecho a la felicidad y al placer es sólo concedido a las clases dominantes. La ironía que Lefebvre señala es que entre más opresivas eran las ciudades, más ricas se hacían en obras, más monumentales y estéticas. Esto es así porque los que poseían la riqueza y el poder, vivían sin embargo la zozobra permanente de la rebelión de los pobres, justificándose ante la comunidad no sólo mediante la arquitectura y el arte, sino también a través de la catarsis que provoca el goce, la fiesta y la celebración permanente en un espacio que, aunque alienado, permite el desfogue momentáneo y simula la concordia y el reencuentro de todos.

Pero la verdadera ciudad social aquella en la que se reencontrará la verdadera esencia humana, aún cuando potencialmente presente, es la ciudad por construirse, aquella que tendrá que ser conquistada, y esto será la gran obra no de los oprimidos que anima el discurso marxista, sino de todos aquellos que padecen la ciudad, de los ciudadanos que la viven cotidianamente (ibidem: 20). Es por esto que la lucha política en el período contemporáneo es una lucha de carácter urbano, es una lucha por apropiarse y transformar el espacio dosificado y cosificador de la sociedad capitalista.

Giddens, por su parte, va más allá en la revaloración del espacio, puesto que lo considera como un elemento activo en la conformación del orden y la conducta social. Pero a este autor el espacio que le interesa no es tanto el espacio físico como tal, sino aquello descrito (Coraggio, 1977) como la espacialidad de los procesos sociales, o como espacio social. El espacio no aparece como el momento alegórico de lo social, sino más bien como un elemento que interviene en su constitución.

Para este autor el espacio es un elemento activo en la interacción social igual que Lefebvre sostiene que la diferenciación espacial constituye la expresión geográfica de la diferenciación social y da lugar al desarrollo de formas culturales regionales, estrechamente vinculadas a las clases sociales que habitan los diversos contextos espaciales. Este hecho influye decididamente en los cambios sociales en la medida que los estimula o los restringe. La acción de las clases sociales, las luchas políticas y sus conductas sociales más específicas, están íntimamente conectadas con los lugares y con los momentos históricos en que tienen lugar.

El planteamiento de Giddens en torno al papel decisivo que juega el espacio en la conformación del orden social tiene que ver con la distinción que el hace entre los dos tipos de integración que garantizan el funcionamiento de todo sistema social estos son la integración social que alude a aquellos vínculos que derivan del contacto directo entre personas que comparten un espacio determinado y, la integración sistémica, que da cuenta de las relaciones entre sistemas sociales separados temporal y espacialmente, es decir, entre gente que no mantiene un contacto físico directo.

En el caso de la integración social que, como señala el autor, es la fuente más importante de producción de relaciones sociales (Giddens, 1981: 205), se logra por los patrones de conducta que provienen de la rutinización de la acción social. Nuestras vidas, según lo señala el autor, se desenvuelven cotidianamente a través de rutas familiares espacio-temporales que se intersectan con las rutas de otros actores, de tal suerte que determinados aspectos o "regiones" de nuestra vida social constituyen patrones recurrentes de relaciones sociales.

La repetición constante y regionalización de nuestra vida asegura la integración social porque nos permiten vivir con un alto grado de seguridad y estabilidad interna. Esto es así porque, los seres humanos desean permanecer arraigados a un sistema básico de seguridad que surge en los primeros años de la vida y que protege de la ansiedad que nace de lo desconocido, es esto lo que constituye lo que llama Giddens una suerte de seguridad ontológica que asegura la integración social puesto que los hombres no se ven ante la necesidad de tener que inventar cada día los actos que constituyen los distintos momentos de la vida social (ibidem: 218).

La estructuración de la vida cotidiana por medio de un esquema de relaciones regionalizadas es lo que posibilita la integración sistémica, que en su nivel más simple consiste en relaciones producidas no directamente entre individuos, sino más bien entre grupos o sistemas de relaciones que se entrecruzan en el conjunto de la sociedad. Determinadas regiones de nuestras vidas se interconectan con determinadas regiones de la vida de los otros, de tal manera que estos contactos posibilitados por las rutas espacio-temporales dan lugar a la llamada integración sistémica.

En una sociedad simple la rutinización de la vida se da de manera sencilla y en territorios reducidos llegando, incluso, a coincidir la integración social y la de sistema en el tiempo y en el espacio. Son sociedades que viven del presente y en donde el futuro es una noción incierta. Algo distinto ocurre con las modernas sociedades capitalistas, sobre todo en la etapa actual caracterizada por un alto desarrollo científico y tecnológico y por la

ampliación de las esferas de dominación, que han trascendido las fronteras de los Estados-Nación.

La ciudad de los primeros tiempos de la industrialización aparece en el discurso sociológico de Giddens, precisamente para asegurar la integración sistémica, cuando el control sobre la naturaleza, expresado en lo que se denomina el control sobre los recursos distributivos, los alimentos, ha tomado grandes dimensiones, aumentando considerablemente la capacidad de autoorganización de las sociedades por medio de los llamados recursos de autoridad, que consisten en la capacidad de la sociedad para guardar y procesar información.

La fuente de todo poder en las modernas sociedades deriva de la capacidad de los sistemas sociales para almacenar estos recursos distributivos y de autoridad y, consecuentemente, este poder se concentra en aquellos ámbitos territoriales en los que se almacenan estos recursos, que en las sociedades preindustriales y en los inicios del capitalismo, eran las ciudades. Es por ello que la ciudad emerge en ese período como un espacio geográfico que simboliza el poder y la dominación sobre su entorno territorial, y de allí la explicación de las llamadas relaciones desiguales entre la ciudad y el campo, mediante las cuales se estructuran las relaciones sociales en esa etapa de la historia.

Pero en la medida que aumenta el control sobre la naturaleza y que aumenta la capacidad de autoorganización, con el desarrollo del capitalismo moderno, desaparece el papel decisivo que poseía la relación campo-ciudad, ocurriendo esto al mismo tiempo que el comercio adquiere una dimensión mundial. En la etapa más desarrollada del capitalismo, en la medida que el desarrollo del sistema de transporte y comunicación han llegado a un alto nivel, la integración sistémica ya no depende de la ciudad y de sus relaciones de dominación, emergiendo el Estado-Nación y las relaciones entre diversos Estados como el símbolo mismo del poder en la sociedad. Los vínculos fundamentales ya no descansan en las relaciones cara a cara y la gente ya no tiene que conocerse, porque en realidad la que cuenta son las relaciones de interdependencia en las cuales el espacio es reducido a su mínima expresión.

No obstante el espacio es reafirmado por Giddens en su papel como elemento estructurante de lo social en ese nivel considerado por el autor como lo regional que, según señala Saunders (1984: 284) es el lugar donde la estructura social y la acción humana se encuentran, por esto es que las regiones constituyen los puntos claves para la estructuración de los sistemas sociales.

Algunas de las ideas de Giddens son compartidas también por Massey, sobre todo aquellas que aluden a las diferencias entre relaciones de clase que derivan de la influencia de los ámbitos espaciales específicos en las que estas se presentan. Mediante esta argumentación se sostiene que las grandes tendencias de la sociedad capitalista no asumen las mismas características en los distintos países y regiones. Estas tendencias se modifican por la mediación de las coyunturas locales, las cuales le dan forma y contenido específico a los cambios globales.

De todas maneras esta consideración de las especificidades regionales en la conformación de procesos sociales particulares no soluciona el problema central, es decir, aquel que tiene que ver con el papel asignado al espacio en la génesis de lo social. Esto es así porque, cuando se hace entrar al espacio local como elemento modificador de las tendencias globales, en realidad no se está considerando al espacio en sí sino a los procesos que ahí tienen lugar, de tal manera que se alude a la economía, a la política, a la cultura y a la historia en general de esas localidades, como los elementos que constituyen (aún cuando sea sobre una base espacial) las llamadas coyunturas locales o regionales;

se está hablando, por lo tanto, de procesos sociales y no de procesos espaciales en la determinación de las coyunturas locales. Es en este sentido que Saunders (1984) señala que la ciencia social no puede ignorar el espacio, porque este participa, como lo hacen otros factores, como un momento de lo social. Pero lo hace bajo la forma de la coyuntura, como proceso social específico que se concretiza en un ámbito territorial concreto, como resultado de una historia concreta que le da su particularidad y que distingue a los distintos procesos sociales que ocurren en ámbitos geográficos distintos.

La llamada visión espacialista ha sido desdeñada en distintas corrientes de pensamiento por la presencia, como lo señala Giddens, de un cierto prurito sociológico. Esto ha impedido valorar aportaciones tan significativas dentro de esta corriente de pensamiento como las del propio Lefebvre y apreciar también la inmensa separación teórica de estos autores respecto a las primeras ideas esbozadas por los ecologistas y aún respecto a los clásicos del pensamiento social. Esta especie de sospecha espacialista cayó en su momento sobre autores como Harvey quien trató de incluir algunos de los paradigmas ecologistas (búsqueda de mejoras tecnológicas y de localización estratégica) dentro de un esquema de racionalidad económica, en donde el fin último es la maximización de la ganancia capitalista. Además de haber rescatado la importancia del espacio como medio directo para la reproducción capitalista en la medida que, la inversión en el espacio construido, constituye la última alternativa de la producción capitalista para superar la caída de la tasa de ganancia.

La importancia de esta línea de pensamiento consiste en que elimina la idea del espacio como una entidad pasiva sobre la cual los hombres hacen su historia y en el cual, además, transcurren los hechos de la vida en general, sino que, por el contrario ve al espacio no sólo como el escenario de lo real sino como un artífice, de esta realidad. Esta línea de pensamiento es la que, de alguna manera, retoma Castells en sus últimas reformulaciones a la cuestión urbana.

Espacio y Lucha política

Si el espacio es considerado, tal y como lo sostienen Lefebvre y Giddens, como un elemento de integración social, de aquí a caracterizar el papel del espacio como parte de la lucha política y de considerar la relevancia de las luchas urbanas como una expresión de los llamados movimientos sociales (aquellos que operan cambios estructurales en la sociedad), sólo hace falta un pequeño paso; es más, la única posibilidad de atribuirle un papel protagonista a los movimientos sociales urbanos es a través de la revaloración del componente espacial de los procesos sociales.

Negar la influencia de lo espacial en la configuración de los sistemas sociales, condujo a Castells en sus primeros trabajos, particularmente en la Cuestión Urbana, a negar toda posibilidad de trascendencia histórica a los movimientos sociales y su reducción a las llamadas contradicciones secundarias, cuyas únicas posibilidades de convertirse en sujetos del cambio, estaba en función de su articulación con los movimientos de vanguardia propios de la sociedad capitalista, esto es, aquellos que son encabezados por el proletariado. En este sentido Castells sostiene que estos movimientos "Son contradicciones secundarias estructuralmente", en el sentido de que no cuestionan directamente leyes fundamentales del modo de producción y que, por consiguiente, su articulación en un proceso que apunta a la conquista del poder del Estado atraviesa un conjunto de mediaciones (1978: 476). En la Cuestión Urbana Castells (ibidem: 278-279) establece una definición del sistema urbano en la cual de la misma manera que en el esquema marxista, lo económico constituye el elemento estructural determinante y, por lo tanto, la fuerza explicativa última para dar cuenta de todo orden social. No obstante, señala que en el análisis de la coyuntura la lucha de clases y el momento de lo político

emergen como los elementos que organizan y conforman el orden social. Pero este elemento de la lucha de clases y, particularmente, la precisión que hace de esta en tanto "lucha política de clases", es decir, "aquella que tiene como objetivo la preservación o la destrucción-reconstrucción del aparato del Estado" se mueve en torno a la llamada contradicción primaria de la sociedad, es decir, la que opone capital-trabajo.

La revaloración de Castells de las luchas ciudadanas y, en general, de los movimientos sociales de base urbana, pasa por la mediación de una reconsideración profunda del papel del espacio urbano y de la ciudad, en la configuración de un tipo determinado de problemas sociales que emergen por su contextualización en un territorio específico.

Creo que los aportes de los autores mencionados y los últimos planteamientos de Castells, a propósito del lugar que ocupa la ciudad en la estructuración de la sociedad capitalista ponen en un predicamento a la teoría social urbana, la cual o desemboca en un retorno a los postulados básicos de los enfoques espacialistas, como aquellos presentados por Lefebvre a fines de los sesentas y los setentas, o en la negación misma de las recientes tesis de Castells, bajo aquello que Pickvance denominó la falacia urbana. Pero reivindicar al espacio no es una claudicación al positivismo, ni una muestra más de las incursiones de las ciencias naturales en el dominio de lo social es ante todo una apertura a lo real, un reconocimiento del papel ocupado en la actual lucha política urbana por los distintos protagonistas o sujetos históricos que se disputan el espacio urbano, es abrir una especie de ventana teórica al mundo de la realidad social.

Para Castells la ciudad ya no es más únicamente el ámbito de la reproducción de la fuerza de trabajo, sino es también, incluso en el sentido propuesto años antes por Lefebvre, una realidad de múltiples dimensiones y por ello de múltiples protagonistas. La ciudad es también aquello que Castells denomina el significado social que poseen las formaciones sociales particulares, con base en los determinantes sociales históricamente producidos.

Esto que Castells designa bajo el concepto de significado urbano, deriva de la conjunción de las formas sociales históricas y del fin específico que posee una ciudad. Una ciudad no es sólo una forma espacial aprehendida por la vía sensorial es, además, un ámbito geográfico con funciones estructurales que dependen de las necesidades de la dinámica social en un momento histórico determinado. Estas funciones estructurales que la ciudad desempeña, son las que le asignan el significado particular que posee. Función y significado dan como resultado lo que Castells llama la forma urbana que es, finalmente la materialización de estos procesos, dando como resultado una forma espacial simbólica.

La lucha política que deriva de lo urbano, y de la ciudad en este caso particular, es una lucha cuyo propósito es la transformación del significado urbano por quienes padecen sus formas de opresión, conclusión política similar a la de Lefebvre, basada también en el reconocimiento de nuevas dimensiones de la acción social mediadas por la dimensión espacial. La lucha política urbana se abre a un mayor número de protagonistas porque quienes padecen la ciudad no son solamente las clases económicamente explotadas, sino el conjunto de los ciudadanos marginados de algunas de las formas de la dominación social. La lucha ciudadana emerge como la nueva protagonista del cambio social, esto es, grupos con una amplia base social cuyo objetivo es operar cambios en las relaciones sociales de dominación en la sociedad y en la ciudad capitalista.

En esta nueva etapa del pensamiento de Castells la lucha de clases no es el determinante único del cambio social, las movilizaciones secundarias que antes eran consideradas bajo el rubro de las contradicciones secundarias y cuyo protagonismo histórico estaba en función del movimiento obrero, pasa ahora a ocupar un papel fundamental en los cambios

estructurales y en la lucha por el significado urbano. En su libro "La ciudad y las masas" (1986: 22-25) la ciudad es definida como un producto social que resulta de la pugna entre valores e intereses divergentes. En la medida que los intereses dominantes cristalizan en instituciones que se oponen al cambio "las innovaciones principales de la función de la ciudad, de su significado y estructura suelen ser consecuencia de la movilización y las exigencias de las bases populares. Cuando estas movilizaciones culminan en la transformación de la estructura urbana, las llamamos movimientos sociales urbanos". Entre las fuentes de cambio social, Castells señala además de la lucha de clases, los movimientos ciudadanos, al propio Estado, las relaciones de género y los movimientos étnicos y nacionalistas (ibidem: 23)

En este contexto, los movimientos urbanos y la lucha política que se escenifica en la ciudad adquiere diversos objetivos, como son la búsqueda de un acceso satisfactorio al consumo colectivo, en el sentido de su transformación de valor de cambio a valor de uso, la lucha por la búsqueda o defensa de la identidad cultural en el seno de las comunidades, identidad que no es sino un rescate de las etnias y de sus contenidos históricos y culturales específicos. Por último, Castells señala la lucha ciudadana por la participación en la toma de decisiones y por el logro de espacios de autogestión en las decisiones administrativas y políticas que afectan a la comunidad (ibidem: 23). La lucha política en la nueva perspectiva de Castells, como ha sido señalado (Lowe, 1986: 34) está centrada en las demandas por consumo colectivo, por una cultura comunitaria y por la autogestión política, constituyéndose estos en los objetivos centrales de los movimientos sociales urbanos.

El cambio del significado urbano perseguido mediante esta lucha política debe ser precisamente la obra de los movimientos sociales urbanos, pero la posibilidad de que estos puedan operar cambios en los valores y significados urbanos depende de su autonomía respecto a los partidos políticos. Estos poseen un horizonte de lucha más limitado, circunscrito precisamente al escenario de lo político. En cambio los MSU actúan en el nivel de la sociedad civil y es en este nivel en realidad, donde se produce y materializa todo proceso de legitimación; es aquí donde los valores de la clase dominante deben ser o no aceptados; es este por tanto el escenario de la contrastación de los sistemas valorativos de las clases o grupos en pugna y es allí donde se hace posible la forma esencial de la legitimidad, la identificación entre gobernantes y gobernados, de allí la importancia de los movimientos sociales urbanos como la fuente del cambio social.

CITAS:

[*] El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.

BIBLIOGRAFIA:

Castells, Manuel, (1978) La Cuestión Urbana Siglo XXI, México.

Castells, Manuel, (1976) Los Movimientos Sociales Urbanos Siglo XXI, México.

Castells, Manuel, (1986) La ciudad y las masas. Alianza Editorial. Madrid.

Giddens, Anthony, (1985) The Nations-State and Violence. University of California Press.

Giddens, Anthony, (1984) The Constitution of Society. Polity Press.

Giddens, Anthony,(1979) Central Problems in Social Theory. Macmillan.

Harvey, David, (1982) *The Limits to Capital* Basil Blackwell.

Lefebvre, Henri, (1969) *El Derecho a la Ciudad*. Península.

Lefebvre, Henri, (1976) *De lo Rural a lo Urbano*. Lotus Mare, Bs. As.

Lefebvre, Henri, (1970) *La Revolución Urbana* Alianza Editorial.

Lowe, Stuart, (1986) *Urban Social Movements*. St. Martin's Press.

Massey, Doreen, (1984) *Spatial Divisions of Labor: Social Structure and the Geography of Production*. Macmillan.

Saunders, Peter, (1986) *Social Theory and the Urban Question*. Holmes and Meier Publishers.